

EL IRIS

Núm. 5.813

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) lunes 19 de Septiembre de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

La expropiación de fincas a los Grandes de España

«Ahora» publica un editorial dedicada a comentar la expropiación de fincas a los grandes de España, y dice, entre otras cosas:

«La medida introducida a última hora en la Reforma agraria, por virtud de la cual se someten a expropiación sin indemnización las fincas pertenecientes a los grandes de España, es de una extraordinaria gravedad. Es una medida típica de Comité de Salud Pública, que quizá pudiera explicarse en los primeros momentos del nuevo régimen, pero que al cabo de año y medio resulta injustificada. La medida es abiertamente revolucionaria, y eso nadie podrá discutirlo al jefe del Gobierno; pero tomada en las circunstancias actuales, sólo puede interpretarse como una contestación a la actitud en que aparecieron colocados en el último complot monárquico significados miembros de la nobleza.

La propia Reforma agraria es ya una medida de carácter revolucionario, muchos de cuyos principios sólo difícilmente se armonizan con el Decreto vigente. Pero la nueva medida significa una

agravación en cuanto que la expropiación se hace sin derecho a indemnización alguna. Al menos, en la R-forma agraria se toma como criterio básico la condición de las tierras, sin pensar para nada en la persona del propietario. Pero en la nueva medida, la misma suerte correrán las fincas heredadas que las adquiridas a título oneroso. Agréguese a esto la presunción que se establece de que toda una clase—la de los grandes de España—ha intervenido en el último complot, con lo cual se da el mismo trato a los que han tomado parte activa en el movimiento que a los que se han mantenido discretamente apartados.

La medida sienta un precedente muy grave. En realidad, significa una alteración fundamental en el derecho de propiedad vigente. Es una de esas medidas que sólo justifica una situación apurada que no permite reparar en los medios empleados. Tal como aparece, es una concesión a las izquierdas avanzadas. E inevitablemente hay que preguntar: ¿Se satisfarán con eso los apetitos extremistas? ¿No utilizarán cualquier pretexto para aplicar medidas análogas en otro ramo cualquiera de la actividad nacional? Pero ya aprobada, sólo resta pedir que, al menos, se proceda discretamente en su aplicación.»

LINEA SEMANAL ENTRE

BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 24 Septiembre el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Colecta del Día de la Prensa Católica del año 1931

178.996'78 Pesetas

Esta cantidad fué el resultado definitivo de la Colecta del «Día de la Prensa Católica» de 1931 en las Diócesis de España, según los datos que ha publicado la Institución Internacional «Ora et Labora».

He aquí el pormenor de cada Diócesis.

	Pesetas Cts.		Pesetas Cts.
Almería	387'93	Menorca	1.040'45
Astorga	855'25	Mondoñedo	1.216'05
Avila	1.353'00	Orense	876'95
Badajoz	3.875'70	Osma	879'85
Barbastro	459'60	Oviedo	5.500'00
Barcelona	14.221'70	Palencia	1.500'30
Burgos	1.452'60	Pamplona	5.877'00
Cádiz	2.170'00	Salamanca	1.000'00
Ceuta	89'00	Santander	4.868'00
Calahorra	1.903'25	Santiago	6.252'00
Canarias	2.480'64	Segorbe	458'00
Ciudad Real	1.071'35	Sevilla	9.695'70
Ciudad Rodrigo	654'20	Sigüenza	586'45
Córdoba	14.376'25	Solsona	1.000'45
Coria	1.462'00	Tarazona Tudela	430'40
Cuenca	2.327'30	Tarragona	1.846'10
Gerona	2.949'00	Tenerife	1.654'00
Guadix	558'25	Teruel	291'43
Huesca	440'00	Toledo	661'50
Ibiza	145'45	Tortosa	3.160'00
Jaca	714'29	Tuy	1.643'17
Jaén	2.276'75	Urgel	1.346'15
León	4.265'95	Valencia	9.495'00
Lérida	1.615'10	Valladolid	2.804'73
Lugo	412'00	Vich	3.342'00
Madrid	23.321'30	Vitoria	22.279'04
Mallorca	3.456'20		

DISTRIBUCIÓN

Al Dinero de San Pedro	17.899'37
Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa	35.798'70
Distribuido por los Rvms. Prelados entre las publicaciones católicas de su propia Diócesis	107.399'47
Reservado (mitad en el Centro General y mitad entre todas las Juntas Diocesanas) para repetir, extender y perfeccionar la fiesta	17.899'24

Total distribuido, igual al colectado 178.996'78

La del corriente año 1932, será considerablemente más crecida, por haberse celebrado el «Día de la Prensa» en 58 Diócesis; y se recomienda a todos el rápido envío de las Colectas para publicar el resumen general más pronto.

Cuadro de Honor

Diócesis que han conseguido los quince primeros lugares Mayor resultado en 1931 relativamente al número de almas

DIÓCESIS	Pesetas por cada millar de almas.
1.—Vitoria	27,84
2.—Córdoba	27,38
3.—Madrid	22,25
4.—Menorca	21,67
5.—Pamplona	20,62
6.—Santander	19,47
7.—Valladolid	17,52
8.—León	16,03
9.—Vich	15,91
10.—Canarias	11,70
11.—Mallorca	11,63
12.—Jaca	10,06
13.—Barcelona	9,87
14.—Barbastro	9,77
15.—Calahorra	9,66

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

Se crea una Asociación internacional para el estudio y difusión de las doctrinas de Victoria y Suárez

En el Ministerio de Estado se facilitó hoy a la Prensa una nota en la que se dice, que el ministro de España en Oslo participa los acuerdos adoptados por el Instituto de Derecho Internacional, en la reciente reunión celebrada por dicho organismo en la capital de Noruega.

Se aprobó el Estatuto de una Asociación internacional para el estudio y difusión de las doctrinas de Victoria y Suárez, considerados como los fundadores del Derecho internacional.

El fin primordial de esta Asociación, que presidirá el señor Politis, es divulgar los trabajos de los tratadistas españoles. Como filial se constituirá en París otra entidad de internacionalistas franceses, cuya actuación será parale-

la a la Asociación española de Francia Victoria, según la declaración del profesor francés M. Pra deire.

A este fin se nombrará secretario adjunto de dicha entidad internacional al señor Barcia, para el mantenimiento de una constante relación con la Asociación española.

La Asociación internacional Victoria iniciará sus trabajos en este curso en la Universidad de la Sorbona, a cargo del profesor Lafour.

El Instituto de Derecho internacional, en la sesión de clausura, rindió un fervoroso homenaje a España, como patria de Francisco Victoria, acordando por unanimidad que la próxima asamblea se celebre en Madrid, en la primavera de 1934.

Aprovechando esta oportunidad se trasladarán en corporación a Salamanca para visitar el aula donde Victoria explicó sus lecciones.



Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

El reconstituyente recomendado por la Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

NOTICIAS

Del mar.

En la tarde de ayer salió para Barcelona con importante partida de lana y otros efectos el rápido motor-velero «San Antonio», cuyo buque saldrá directamente para ésta el próximo sábado 24 del actual.

Se suplica a los cargadores remitan las notas de embarque a la mayor brevedad posible.

Defunción.

Esta mañana ha sido conducido a su última morada el cadáver de don Juan Mercadal Caymaris, fallecido ayer, después de recibidos los auxilios de nuestra Religión.

Contaba 87 años de edad y era muy apreciado.

El entierro se ha visto muy concurrido.

Descanse en la paz del Señor el alma del difunto y reciban sus hijos nietos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Vapor.

Ha llegado el vapor «Ciudadela» de regreso de Alcudia, para donde salió ayer en viaje de enlace.

Esta tarde saldrá para la capital de la provincia.

De prensa.

Hemos recibido el número de septiembre del «Boletín Oficial de los Previsores del Porvenir», dedicado a exponer la vida y desarrollo de dicha asociación mutua de ahorro para pensiones vitalicias. El número de la última inscripción es el de 449.223.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Noticias de Turismo.

En junta celebrada el 15 del actual el Fomento del Turismo de Menorca acordó nombrar una ponencia integrada por el Presidente, Secretario y el Vocal señor Vives L'ull, pintor encargado de redactar e imprimir un elevado tiraje de folletos de propaganda turística de Menorca.

CASA PIZÁ

Se han recibido los

Trajes y Gabanes

Como las demás temporadas ofrece a los compradores la

SASTRERÍA SINTES

por su buena confección

«Fomento del Turismo de Menorca» ha elevado una razonada instancia a la Exma. Diputación provincial en demanda de una subvención. Esperamos que será atendida.

De interés general.

La revista anual.

Cojamos del «Boletín Oficial»:

«El Excmo. Sr. Comandante Militar de estas islas, en oficio fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, ruego a V. E. ser sirva disponer la inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia del aviso correspondiente haciendo saber la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria durante el último trimestre, todos los individuos separados de filas, cualquiera que sea su situación militar y el arma o Cuerpo a que pertenecen. Al propio tiempo ruego a V. E. disponga lo conveniente a fin de que se excite el celo de los Alcaldes para que coadyuven al mejor éxito y fijen edictos en los sitios de costumbre haciendo resaltar los preceptos de los artículos 36, 38, 39, 40, 42 y 44 del referido texto en evitación de que puedan alegar ignorancia los interesados.»

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» de esta provincia para general conocimiento y cumplimiento por los señores alcaldes en la parte que a ellos corresponde.

Palma, 9 de septiembre de 1932. —El Gobernador, Juan Manent».

SANTORAL

Martes, 20.—Santos Eustaquio y Agapito y Santas Cándida y Susana.

Día 20.—Sol sale a las 5'34 pónese a las 5'50.—Luna sale a las 8'43 pónese a las 11'31.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Septiembre de 1932.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Enrich, Sans y Florit Morlá.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterdo de la Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil relativa a la separación definitiva del servicio a aquellos funcionarios que realicen actos de hostilidad o menospre-

cio a la República, dictando normas para la tramitación de los expedientes que en su consecuencia se instruyan.

A informe de la Comisión de Hacienda de un oficio de la Junta de Turismo de Menorca referente a concederle una subvención.

Autorizar a D. Antonio Reurer Piris para modificar una abertura en el frontis de la casa n.º 29 de la calle de S. Diego.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Agosto pasado por los conceptos siguientes:

Arbitrios sobre carnes	1.046'49
Arbitrio sobre derechos de degüello.	210'30
Arbitrio sobre inspección sanitaria.	320'42

Total 1.577'21

Aprobar para su publicación en el B. O. de la Provincia el extracto de acuerdos tomados durante el mes de Agosto pasado.

Que por el Sr. Maestro de Obras se forme el oportuno proyecto para las obras de mejora del local del Juzgado Municipal.

Conceder un socorro extraordinario en especies alimenticias a Catalina Salóm Guardia.

Suspender hasta nueva orden los trabajos de machaqueo de piedra.

Que la Beneficencia Municipal se haga cargo de los efectos embargados al vecino Jaime Cardona Seguí, dando el resultado negativo de la subasta.

Felicitar y agradecer a cuantos cooperaron a la extinción del incendio de la fábrica del vecino Juan Pons Pons y de un modo particular a los señores Comandante de este Puesto de la Guardia Civil y Juan Gomila Saura, Maestro de Obras.

2.º Y abrir una suscripción pública, encabezada por este Ayuntamiento con 250'00 pesetas para ver de resarcirle en lo posible de las cuantiosas pérdidas sufridas.

Y se levantó la sesión.

Agencia Consular de Francia

Se ruega a D.ª María Josefina Torres, nacida en Saint-Eugenne (Alger) el 28 de Noviembre de 1895, se sirva presentarse a esta Agencia Consular, al objeto de transmitirle noticias de su hermana, Madame Bel. residente actualmente en Argel.

Ciudadela 12 Septiembre 1932.

EL BUEN AMIGO
Colección 5 Tomos 1'00 Pta.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Reaparece "El Siglo Futuro".-Publica una esquela doliendo que en el movimiento militar de agosto murieron doce españoles
Madrid, 17.-23'00

«El Siglo Futuro» ha reaparecido, después de su suspensión decretada por el Gobierno a raíz de los sucesos de 10 de agosto.

Publica una esquela mortuoria diciendo que en el movimiento militar de agosto murieron doce españoles alcanzados por las balas.

Proximamente, dice, daremos sus nombres, mientras rogamos a los españoles oraciones en sufragio de quienes cayeron en aras del ideal.

Envía el pésame a las familias de los difuntos y termina así: Dios les tenga en su santa gloria.

La detención de Fuentes Pila.- No está relacionada con los últimos sucesos.

Hoy se ha puesto a disposición del Juzgado de Madrid el exgobernador Sr. Fuentes Pila.

Su detención no está relacionada con los últimos sucesos, sino con una denuncia formulada con motivo de existencia de armas.

El escándalo de la Marina.- Se cree que serán procesados.

El Juez especial que entiende en el escándalo de la Marina continúa sus trabajos para esclarecer el asunto.

Las actuaciones se llevan con gran reserva.

Esta noche expiran las 72 horas legales para que el Juzgado decida sobre la situación de los detenidos.

Créese que se resolverá el procesamiento y prisión de los su-puestos complicados.

Los atracadores de una ambulancia de Correos no han sido hallados.

La policía se muestra activísima para detener a los atracadores de una ambulancia de Correos.

En las batidas y detenciones efectuadas por la policía no han sido hallados los autores del atraco.

Zamora en Logroño.- Llegará a Madrid el lunes.

El Director de Seguridad marchó a Logroño con motivo de la

llegada allí del Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora.

Créese que estará de regreso a Madrid el lunes.

Congreso de la Federación Nacional de trabajadores de la tierra.

Mañana, domingo, se inaugurará el Congreso de la Federación Nacional de trabajadores de la tierra.

Dará una conferencia el señor Besteiro.

Participarán del Congreso dos mil trabajadores representando a 400.000 federados.

Visita al Sr. Azaña.

El Jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra a don Horacio Echevarrieta.

Luego despachó con el Comandante jefe de la Aviación.

Protesta por el derribo de caballerizas.

El Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno ha hecho pública su protesta por la forma en que se pretende ejecutar el total derribo de las caballerizas del Palacio Nacional, asunto llevado—dice—con ligereza injustificada, destruyendo valcres estéticos que deben ser conservados y utilizados a toda costa, en momentos en que el arte español carece de hogares dignos en que pueda ser exhibido con decoro.

Dos notolias.

Ha sido trasladado a su domicilio por hallarse delicado de salud el conocido monárquico señor García Verde.

En el pueblo de Baena, de la provincia de Córdoba, riñeron por cuestión de trabajo varios obreros. Uno de ellos llamado Miguel Gallardo resultó herido gravísimo de bala.

Hubo algunas detenciones.

Un comentario del "Times"

El «Times» comentando la firma del Estatuto de Cataluña, dice que los compromisos de San Sebastián y de Madrid se han cumplido lealmente.

Parece que el Sr. Azaña se halla dispuesto a trabajar hasta el completo desarrollo del programa legislativo.

Del extranjero

La cuestión del desarme.- Una carta de Alemania.

El Gobierno alemán ha dirigido una carta a Mr. Henderson, presidente de la Conferencia del desarme, en la cual le informa de sus intenciones relativas a la reunión de la mesa de la Conferencia.

Esta carta será enviada a Mr. Henderson en Ginebra y publicada inmediatamente.

Los excombatientes de Norteamérica.

La convención nacional de la Legión americana ha adoptado por 1267 votos contra 109 una resolución en la cual se solicita que se

efectúe inmediatamente el pago de los «Bonos» a los excombatientes, que suman en total unos dos millones de dólares.

Es sabido que el Presidente Mr. Hoover ha sido siempre contrario al pago de dichos bonos.

La falta de trabajo.- Los mineros ingleses.- En Italia.

El Congreso de la Federación internacional de mineros ha acordado solicitar que se llegue a un acuerdo internacional a favor de los mineros, cuyo acuerdo debería colocarse bajo el control de los Estados.

Insiste el Congreso en la implantación de la semana de 40 horas para todas las industrias y la jornada máxima de siete horas para los mineros.

Según una estadística oficial, el número de obreros parados en Italia era el 31 de agosto próximo pasado de 945.972; de ellos 689 mil 024 hombres y 256.948 mujeres.

PRENSA ASOCIADA.

PARA VENDER

Una casa en muy buenas condiciones; tiene 26 palmos de fachada por 200 de fondo situada en la calle Negrete, núm. 65.

Para informes:
Calle Arguimbau, núm. 2.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
ET. D. A. VELA

— 101 —

XLI

Deber sagrado y sublime,
que la existencia enaltece,
que el corazón ennoblece,
que los pecados redime.
Cuando el dolor nos oprime
con su tenebroso velo,
del deber sólo el consuelo
en este mundo nos queda;
que el deber es la moneda
con que se conquista el cielo.

FIN

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

- Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.
- Descuento y negociación de efectos.
- Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.
- Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.
- " " " tres meses 3 por ciento "
- " " " seis meses 3 y medio por ciento "
- " " " un año 4 por ciento "
- Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese, grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Lo más útil
una pluma

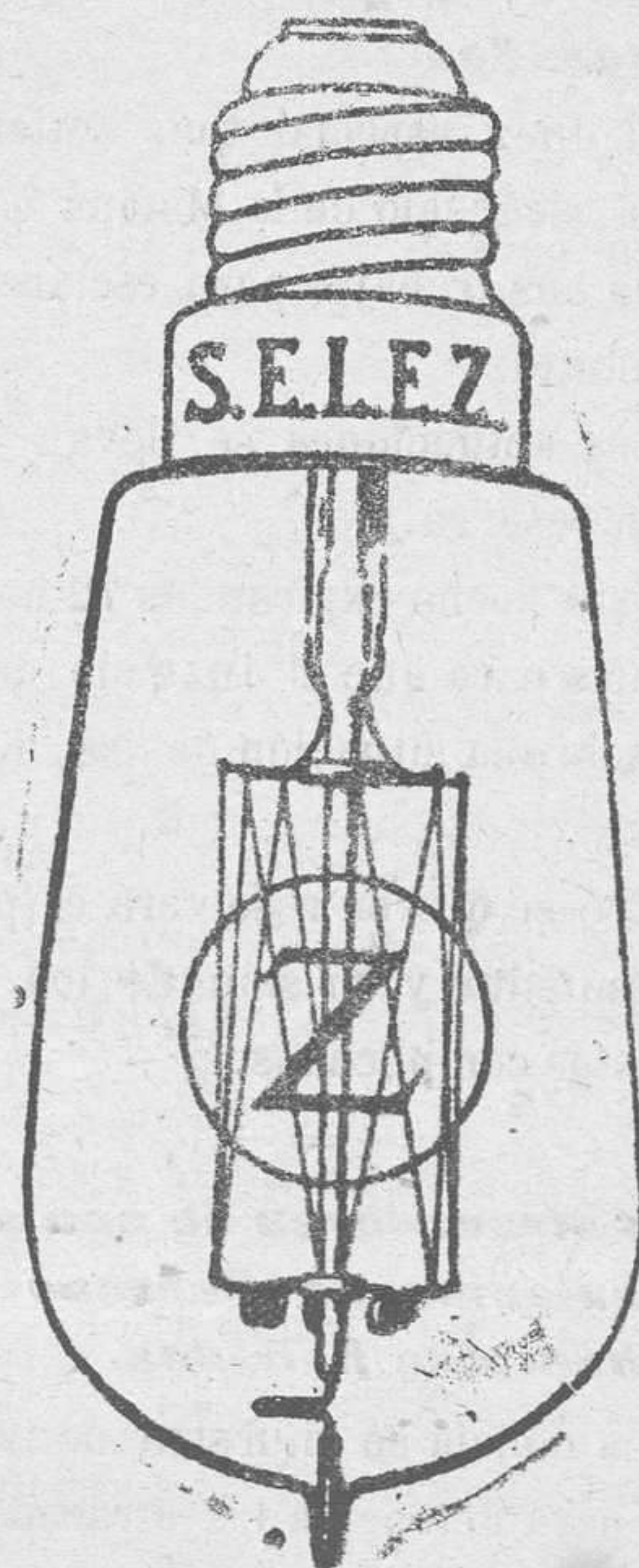
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de

escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

INDICE

LA MORENETA	Pág. 5
LA NAO	" 25
PARADOJAS	" 43
LA FALCONERA	" 75



José M.º Quadrado

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

El Selo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las
HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París
Depósito General en Esp.º: P.
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

